

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 5.213/2013

Por D. Marco Ruggiero Lunar se ha solicitado licencia municipal de apertura del proyecto de instalación de nave destinada a taller de reparación de automóviles y motocicletas, con emplazamiento en Polígono Industrial San Roque UI-1, C/ Pedreros nº 37-

B, de Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 13 de Junio de 2013.- El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.